



Cerro Sombrero, 28 de Noviembre de 2018

DECRETO ALCALDICIO NUM. 071/SECCION A.-

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 28 de Noviembre, del Sostenedor de Educación Municipal, Paulo Gálvez Ojeda, que solicita decretar Modificación Presupuestaria Interna N°9 del DEM para proceder
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 002-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, correspondiente al año 2018, a contar del 01 de enero del 2018.
- 3) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2016, que designa Subrogancia de la Dirección de Control.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 458 del 15 de mayo de 2018, que designa subrogancia en la Secretaría Municipal.

DECRETO

1° ACÉPTASE, la autorización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 9 del Departamento de Educación Municipal, del Presupuesto Municipal 2018, por necesidad de modificar internamente entre sus áreas y asignaciones, y que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN INTERNA N°9 PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN (REASIGNACIÓN DE RECURSOS)			
MAYORES GASTOS			
215-21-02-001-047-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNIC-PEDAGÓGICA		200
TOTAL MAYORES GASTOS		m\$	<u>200</u>
MENORES GASTOS			
215-21-02-001-044-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA		200
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	<u>200</u>

COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal y a la Dirección de Administración y Finanzas, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.


JUAN BARRIA PERALTA
 Secretario Municipal (S)

JBP/PML/PGO/dmp


BLAGOMIR BARZTILO AVENDAÑO
 Alcalde